

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 04 DE DICIEMBRE DE 2020**A QUIEN CORRESPONDA. -**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/UTCE/458/2020 me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Legalidad y certeza jurídica electoral	Tipo de Participación: Notificación de oficios y diligencia oculars
---	--

Lugar y periodo de la comisión: Tijuana 26 de noviembre de 2020, Ensenada, 27 de noviembre de 2020.

Actividades realizadas: Se realizó notificación de oficios en el ayuntamiento de Tijuana, relativos a los expedientes IEEBC/UTCE/PSO/29/2020 e INE/CG524/2020, así como búsqueda de anuncios espectaculares y toma de fotografías relativos al expediente IEEBC/UTCE/35/2020.
Se realizó notificación de oficio en la Sindicatura Municipal de Ensenada, relativo al expediente IEEBC/UTCE/PSO/04/2019, así como búsqueda de anuncios espectaculares y toma de fotografías relativos al expediente IEEBC/UTCE/35/2020.

Resultados obtenidos: Se logró notificar los oficios antes señalados en tiempo y forma. Se logró de igual manera obtener elementos para sustanciar el proyecto de medidas cautelares dentro del expediente IEEBC/UTCE/35/2020.

Contribuciones a la Institución: Se contribuyó a la legalidad y certeza jurídica electoral, realizando las actuaciones antes descritas apegas a derecho.

Conclusión: Se logró notificar las diligencias ordenadas en diversos acuerdos de la Unidad, así como obtener los elementos esenciales para la elaboración del proyecto de medidas cautelares que se presentará ante la comisión de Quejas y Denuncias de este Instituto.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE


C. NANCY ALEJANDRA ROBLEDO TORRES
TÉCNICA DE LO CONTENCIOSOS ELECTORAL.